

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

C. MARTHA ARIZON VIRGEN.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

Por este medio le dirijo a usted con un respetuoso saludo y dando cumplimiento al artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del artículo 4, en relación al 6 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, me permito **CONVOCAR** a Usted a la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, la cual tendrá verificativo el próximo **MARTES 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO**, en punto de las **12:00 DOCE HORAS**, dentro del auditorio que ocupa la Casa de la Cultura ubicada en la calle Chimalhuacán número 16, colonia centro, en esta población de Atengo, Jalisco, y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

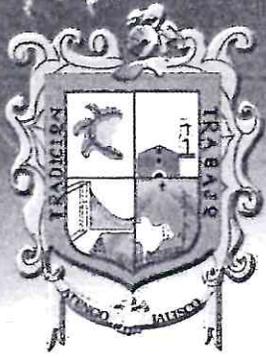
1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Poner a consideración del Pleno los acuerdos legislativos enviados por el Congreso del Estado de Jalisco, bajo números 2513-LXII-21, 2514-LXII-21, 2521-LXII-21 Y 2528-LXII-21.
5. Propuesta de la Presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, a efecto de que se apruebe el gasto que se generó con motivo de la renta de la máquina retroexcavadora y volteo de 14m³ para realizar los trabajos de limpieza de caminos y calles por los daños ocasionados con motivo del paso del Huracán Nora, en diferentes localidades del municipio de Atengo, Jalisco, al proveedor Jesús García Fregoso Factura B23BE.
6. Propuesta de la Presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez a efecto de que se autorice el pago al C. Diego Armando Orozco Morales por la cantidad de \$77,836.00 pesos, por la elaboración de 61 planos y mojoneras de los lotes resultantes de la subdivisión de las fracciones 1,3 y 14 del Predio Urbano denominado "La Capilla" ubicado en el municipio de Atengo, Jalisco y propiedad del Ayuntamiento, para su el trámite de subdivisión y venta.
7. Propuesta de la Presidenta Municipal Nancy Maldonado a efecto de que se autorice el pago de los gastos que se generaron por la adquisición de pirotecnia a la empresa Grupo Pirotécnico la Guadalupana 73 SC de RL de CV, por la cantidad de \$21,888.01 pesos, la cual fue utilizada y quemada el día 15 de septiembre durante el evento del Grito de Independencia en Atengo y Soyatlán del Oro, en la celebración de las Fiestas Patrias 2021.
8. Propuesta de la presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez a efecto de que se apruebe los gastos generados con motivo de la realización del ser y último informe

HIDALGO #4. ATENGO, JAL. TELS. 01 (349) 77 10214. 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web: www.atengo.gob.mx



Gobierno Municipal Atengo





H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

de gobierno, presentado el pasado 14 de Septiembre del 2021, dentro de la Segunda Sesión Solemne, como fue el pago de diseño e impresión de gaceta municipal, decoración floral, refrigerio para asistentes consistente en tacos, bebidas y desechables, renta de equipo de sonido, mano de obra para instalación y desinstalación de toldo y escenario, perifoneo, todo por un costo de \$88,950.00 pesos.

9. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que analice la aprobación de un apoyo económico para la señora Verónica Trinidad Villanueva y familia, quienes el pasado 11 de Julio del 2021, su casa habitación ubicada en la calle Abasolo número 26 en Atengo, Jalisco, sufrió un incendio accidental provocado por corto circuito en donde perdieron bienes muebles, ropa, documentos y dinero, además de haberse presentado daños considerables a la vivienda, dicho apoyo es para ayudarse en los gastos que dicho accidente les provoco.
10. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se autorice el pago por la cantidad de \$9,500.04 pesos en favor del C. Rubén Ernesto Campos López, por la realización de avalúo de vehículos que se les realizo a algunos automóviles propiedad del Ayuntamiento.
11. Poner a consideración de los regidores la solicitud de Licencia Municipal con giro de **"Abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en embace cerrado para llevar"** en favor de **Patricia Peña Núñez**, con domicilio en la **calle Isabel Santana número 149-C, en Soyatlán del Oro municipio de Atengo, Jalisco**; de conformidad con el artículo 10 fracción IV, en relación al artículo 3 del Reglamento de Giros Restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Atengo, Jalisco; Conforme se señala y se establece en los artículos 6 y 8 del Reglamento de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólica del Municipio de Atengo, Jalisco.
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, esperando contar con su importante y puntual asistencia, quedo como su atenta amiga y segura servidora.

ATENTAMENTE:

Atengo, Jalisco, a 16 de Septiembre del 2021.

"2021 Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"



[Firma manuscrita]

CP. NANCY MALDONADO GÓMEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

*09:00 pm
16 de Sep 2021*

Martha Arizon Virgen

HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,

E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web: www.atengo.gob.mx

Gobierno Municipal Atengo



UNIDOS LOGRAMOS EL CAMBIO
ADMINISTRACION 2018 - 2021